

Rut : **61.979.830-9**
Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2
Demandante :
Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaría de Energía
Unidad de Compra : Subsecretaría de Energía
Fecha Envio OC. : 09-04-2012 18:31:59
Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA

Nº: **584105-464-CM12**

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA
RUT : 77.012.870-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Agua Mineral para Gabinetes Ministro

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202310	Agua mineral	100	(662585) AGUA MINERAL BENEDICTINO CON GAS 500 cc UNIDAD 658498	(662585) AGUA MINERAL BENEDICTINO CON GAS 500 cc UNIDAD; Código: ;Región : RM	329,00	0,00	0,00	32.900

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 32.900
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 32.900
	19% IVA	\$ 6.251
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 39.151

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Agua Mineral para Gabinete Ministro

Facturar: Subsecretaría de Energía

Rut:61.979.830-9

Facturar por total de OC. En caso de despachar de forma parcializada enviar guía de despacho

Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>